



COMISIÓN DE SALUD

(Comienza la sesión a las doce horas y seis minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): Buenos días.

Tiene la palabra la señora secretaria para dar lectura del punto único del orden del día.

Único. Solicitud de comparecencia del consejero de Salud, ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre hitos, objetivos y estado de ejecución de los Fondos Next Generation, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/7810-0036]

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Sí, gracias, señor presidente.

Punto único. Solicitud de comparecencia del consejero de Salud ante la Comisión de Salud, a fin de informar sobre hitos objetivos y estados de ejecución de los fondos Next Generation, presentado por el Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): Gracias, señora secretaria.

Informo a la comisión que el debate se ajustará a lo dispuesto en el artículo 186.2 del Reglamento, y que las intervenciones del Gobierno están previstas en el artículo 74.

En primer término, tendrá lugar la exposición del consejero de Salud para informar del objeto de la comparecencia por un tiempo máximo de 30 minutos. Por tanto, señor consejero, sea bienvenido a esta comisión. Gracias por, por atender la llamada de este Parlamento y, sin más dilación tiene la palabra.

Muchas gracias.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Muchas gracias señor presidente. Señorías buenos días.

Comenzaré la comparecencia pues, haciendo una referencia a los datos de ejecución de los fondos por parte de la Consejería de Salud y del Servicio Cántabro de Salud. Los últimos datos publicados son los incluidos en el informe de ejecución remitido a este Parlamento en abril de 2025, correspondientes al primer trimestre, además de la de la remisión al Parlamento se publica dicho informe en la página web Next Generation Cantabria.

Los datos que se incluyen en el informe son extraídos del sistema de contabilidad auxiliar de la financiación afectada de la Dirección General de Economía y los datos de la Dirección General de Presupuestos.

Cuando se reciben fondos afectados, incluidos los fondos del mecanismo de resiliencia, La consejería responsable de los fondos debe elaborar el documento contable GFA. En este documento se recogen las partidas presupuestarias a las que se van a imputar los gastos.

A medida que la consejería o el Servicio Cántabro de Salud ejecutan los fondos debe vincular el gasto con el GFA y contabiliza los ingresos. De este modo, se hace el seguimiento de ejecución de los fondos.

Los datos del informe del primer trimestre remitido al Parlamento son los siguientes. La Consejería de Salud y el Servicio Cántabro de Salud han recibido 30,15 millones de euros de los fondos del mecanismo de resiliencia. El mayor grueso de los fondos corresponde al Servicio Cántabro de Salud.

De estos fondos están ejecutados 19,33 millones, es decir, 64,1 por ciento. Los fondos ejecutados son aquellos en los que las obligaciones ya están reconocidas en fase 0. De esta cuantía, 18,6 millones son del Servicio Cántabro de Salud. Estaría en ejecución 5,61 millones un 18,6 por ciento. Considera la inejecución a los fondos que están en fase contable A, es decir, ya tramitándose un contrato, una orden de subvenciones, etcétera, y aquellos fondos en los que se ha tramitado un plurianual para ejercicios posteriores.

Los fondos desplegados, es decir, la suma de fondos ejecutados y en ejecución, son 24,95 millones. Los fondos ejecutados por anualidades que constan en el informe son los siguientes el 21- 22: 4,4 millones; en 23 13,15 millones y en 24 1,5 millones.

En el ejercicio 2025 ejecutado total, la cifra asciende a 116.000 euros. Los programas que aparecen vinculados a la Consejería de Salud y al servicio cántabro son los siguientes. Formación de profesionales sanitarios en el ámbito de los planes de formación continuada. Dos. Promoción de la salud y prevención del cáncer. Tres. Red de vigilancia en salud



pública. Cuatro. Plan de INVEAT inversión en equipos de alta tecnología sanitaria en el Sistema Nacional de Salud. Cinco. Inversión 3 del componente 11 para la transformación digital y modernización. La línea seis. De sanidad digital. Siete. El Plan de atención digital personalizada. Ocho. El plan de integración de la información genómica, SiGenES. Nueve. La mejora de pacientes con enfermedades raras y ELA, la Red Únicas. Ocho. La ampliación del catálogo de prueba genética del Sistema Nacional de Salud y compra de equipos necesarios. Nueve. La mejora de la atención sanitaria a los pacientes con enfermedades raras y ELA. Y diez. El desarrollo de la inversión 6 del Data Lake sanitario.

Por tanto, señorías, la Consejería de Salud Cantabria es responsable de la ejecución directa o a través de entidades instrumentales, como el Servicio Cántabro de Salud, y el Instituto de Investigación Valdecilla, IDIVAL, de diferentes planes financiados con fondos externos, especialmente en el contexto del mecanismo de recuperación y resiliencia, y el PERTE para la Salud de Vanguardia.

La pauta de gestión, seguimiento y control en la definición y ejecución de estos planes están determinados en las órdenes ministeriales. HFP/1030 de 2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del plan de recuperación, transformación y resiliencia, y la orden HFP/1.031, de 2011, de 21 de septiembre, por la que se establece el procedimiento y formato de información a proporcionar por las entidades del sector público estatal, autonómico y local para el seguimiento de hitos y objetivos de ejecución presupuestaria y contable de las medidas de los componentes del plan de recuperación, transformación y resiliencia.

Estas órdenes establecen el sistema de gestión y seguimiento, orientado a definir, planificar, ejecutar y seguir, y controlar los proyectos y subproyectos en los que se descomponen las medidas, reformas o inversiones previstas en los componentes del Plan de recuperación, transformación y resiliencia.

En consecuencia, la Consejería de salud de Cantabria ha ido desempeñando diferentes actuaciones que pasan a detallarse a continuación. Primero, la aprobación y publicación en mayo de 2025 de un nuevo plan de medidas antifraude de la Consejería de Salud y su sector público institucional, así como la revisión de la autoevaluación de riesgo de fraude, que afecta tanto a todos los proyectos financiados con fondos MRR indicados en este documento.

Segundo, la revisión profunda durante el año 25 de los manuales de procedimiento aplicables a la gestión de los fondos MRR relacionados con los programas MRR de salud digital. Tercero, la auditoría interna en curso de todos los instrumentos jurídicos de los programas MRR de salud digital para corregir las posibles deficiencias y prevenir la devolución de fondos por incumplimiento de los requisitos exigidos.

Cuarto, la propuesta, licitación y ejecución de las diferentes actuaciones a través de instrumentos jurídicos de estas categorías. Primera, los proyectos en el marco de la estrategia de salud digital, que incluyen diversas actuaciones y componentes y disponen de un presupuesto aprobado de 14.659.142,52 euros. B) Los proyectos de mejora la atención sanitaria y el fortalecimiento de las capacidades diagnósticas, con un presupuesto aprobado de 1.108.703,9 euros. C) El proyecto INVEAT de inversión en equipos de alta tecnología en el Sistema Nacional de Salud del componente de 18 Inversión 1, ejecutado en su totalidad por un presupuesto de 17.227.113,35 euros. D) Los proyectos relacionados con la salud pública, la formación continuada de profesionales sanitarios. En el marco del componente 18 del Plan de recuperación, transformación y resiliencia de la Consejería de Salud ha ejecutado directamente o a través de sus proyectos instrumentales del Servicio Cántabro de Salud fondos recibidos por un importe de 926.579,10 euros. E) Los proyectos del programa espacio de datos sectoriales enmarcados en la Inversión 1, del componente 12 del Plan de recuperación; transformación y resiliencia, cuya ejecución está gestionada por la Fundación Instituto de Investigación Marqués de Valdecilla, IDIVAL. El proyecto VALDATA Cantabria hacia una economía de datos en salud, en el que se dispone de un presupuesto aprobado de 1.698.398 euros.

Destacar el cumplimiento a fecha actual de todos los hitos y objetivos incluidos en los previstos a 30 de junio de 2025.

A continuación, señorías, pasaré a desglosar los objetivos y los logros principales de estos programas, así como la ejecución.

Uno. En los proyectos en el marco de la Estrategia de Salud Digital. En el marco de la estrategia de salud digital del Sistema Nacional de Salud, existen seis planes de acción para el conjunto de las administraciones públicas por un importe total de 893.000.000 de euros. De este importe se ha asignado a Cantabria una cuantía de 14.659.142,52 euros, para la consecución de los objetivos siguientes. Primero, Plan de sostenibilidad, mejora, eficiencia y acceso equitativo del Sistema Nacional de Salud, 3.590.207,83 euros. Cantabria ha logrado el fortalecimiento de la sanidad ante incidentes de ciberseguridad, creando una oficina de seguridad de la información y un centro de respaldo de operaciones para la continuidad ante catástrofes y permitiendo la digitalización de la anatomía patológica, a través de la adquisición de sistemas de escaneo, tratamiento de imágenes de alta resolución y la digitalización de las unidades de cuidados intensivos de los hospitales de Cantabria, integrando la monitorización para mayor seguridad del paciente.

Dos. El Plan de transformación digital en atención primaria. Su objetivo es la transformación digital en sanidad, que incidirá en distintos ámbitos, como la mejora de la interoperabilidad, el desarrollo de nuevos servicios digitales y el impulso



a la analítica de datos y a la explotación de la información del Sistema Nacional de Salud; el importe es de 3.660.947,48 euros y pertenece al hito H169 del objetivo O168.

Este plan está permitiendo transformaciones tan necesarias como la renovación de los sistemas de salud digital, la implementación de la hospitalización domiciliaria y las consultas o interconsultas no presenciales entre diferentes profesionales para dar respuesta integral a los problemas de salud.

A la partida anterior del Plan de transformación digital de atención se ha, se ha podido articular la adjudicación en el ámbito de los sistemas de información para la asistencia sanitaria parte del remanente de la Consejería de Presidencia de la línea estratégica 4, sobre infraestructuras digitales, concretamente en la actuación financiable 4B, relativa a infraestructuras de centros de procesos de datos sostenibles.

Con este remanente de la consejería de presidencia se va a financiar una cabina genómica en el sistema cántabro de salud, este sistema integrará de forma nativa con el repositorio para datos genómicos de largas retención, que se va a alojar en los nuevos sistemas del Servicio Cántabro de Salud en los centros de datos del Hospital Marqués de Valdecilla, y del hospital de Sierrallana.

Se pretende la interoperabilidad con todo tipo de aplicaciones de software genómicos, la automatización del proceso de generación de datos genómicos la securización de los datos asociados frente a posibles ataques de gran software o vulnerabilidades y, por último, posibilitar su explotación efectiva por parte de los profesionales del Servicio Cántabro de Salud.

El sistema proporcionará un alto rendimiento basado en el máximo grado de paralelismo de procesos, manteniendo toda la información histórica, evitando procesos complejos de migración y de aprendizaje, y la creación de siglos aislados de datos, lo que redundará en una mejora sustancial de la calidad asistencial del Servicio Cántabro de Salud.

El importe de 224.739,39 euros, forman parte del hito H169 del del objetivo, O168.

Cuarto, plan de atención digital personalizada. Su objetivo es avanzar hacia un modelo de atención proactivo e individualizado, incrementando la accesibilidad y disminuyendo los tiempos de atención a pacientes mediante el despliegue, dentro de la cartera de servicios, de un modelo integral de seguimiento y prestación de la asistencia presencial y virtual.

Este modelo habilitará a elección del facultativo o del propio destinatario del servicio el seguimiento de pacientes de forma personalizada, continuada y sistemática dentro del contexto general de transformación digital de la sanidad pública, incrementando la eficiencia de la atención y su continuidad entre niveles asistenciales y permitiendo una mayor calidad de vida de los ciudadanos y proporcionando a las profesionales herramientas de ayuda a las decisiones clínicas.

El importe es de 5.281.300,93 euros, aplicados al hito H169, y el objetivo CID 438.

Quinto, la red única de atención a enfermedades raras, tiene por objeto la creación de la red únicas una red nacional que permita crear un ecosistema de alianzas para la mejora en la respuesta del sistema sanitario público a pacientes con enfermedades minoritarias complejas a lo largo de todo su proceso de atención de principio, a fin, el importe es de 33.333,33 euros, y pertenece al objetivo CID O465.

Sexto, el sistema de información genómica si genes, su objetivo es garantizar la operatividad de un sistema de información para la integración de la información genómica a nivel nacional, que será gestionado por la Dirección General de Sistemas de Información, el importe de 681.273,85 euros y pertenece al hito CID 466.

El séptimo, que es el Data Lake Sanitario cuyo objetivo es la creación del espacio nacional de datos de salud, el ENDS en adelante, o el Data Lake Sanitario de España, que recoja la información procedente de los diferentes sistemas de información y permita su análisis masivo para la identificación y mejora del diagnóstico y los tratamientos de identificación de factores de riesgo, análisis de tendencias, identificación de patrones, predicción de situaciones de riesgo sanitario y programación de recursos para su atención, incluyendo algoritmos de inteligencia artificial, y utilizando nuevas arquitecturas de sistemas escalables y nuevas herramientas de procesamiento y descubrimiento de modelos.

Este es el data lake de Cantabria, que es un referente dentro de la Estrategia Nacional de Salud Digital para la creación de este espacio nacional de datos de salud, el importe de 727.487 euros, dentro del objetivo O284.

Octavo, el sistema de información de vacunación e inmunización SIVAIN tiene un importe de 184.592,10 euros, y permitirá articular un sistema automatizado de información online que con la actualización permanente para toda la información sobre la vacunación e inmunización en Cantabria e integrando todos los procesos de vacunación pediátricos y de adultos.



Todos estos planes están enmarcados dentro de la estrategia de salud digital del Sistema Nacional de Salud y llevan a sus asociados un listado de proyectos que han requerido un ciclo de aprobación por el ministerio, con las correspondientes cantidades, y a su vez cada proyecto lleva asociados uno o varios instrumentos jurídicos contratos.

Los requisitos de cumplimiento básicos a sus asociados a estos contratos son. Para el Plan de sostenibilidad mejora de eficiencia de acceso equitativo 3.590.283 euros. La oficina de ciberseguridad, el presupuesto aprobado por el Ministerio de Sanidad de 555.000 euros y el estado del proyecto es finalizado.

La digitalización de la anatomía patológica, aprobado con el Ministerio de Sanidad, 740.000 euros está finalizado. El centro de datos de respaldo del Servicio Cántabro de Salud, presupuesto aprobado por el ministerio de 500.000 euros está finalizado. El proyecto de gestión de visados de receta y módulo para la revisión y conciliación de receta médica, con un presupuesto aprobado por el ministerio. 168.000 euros está en ejecución.

El proyecto de control de consumo farmacéutico de la UCI y digitalización de la unidad de cuidados intensivos, con un presupuesto aprobado por el Ministerio de Sanidad de 373.000 euros, está en ejecución.

El proyecto de historia clínica digital del Sistema Nacional de Salud y su integración, con un presupuesto aprobado de 462.250 euros está finalizado.

El proyecto de codificación de diagnósticos y procedimientos clínicos, con un presupuesto de 246.250 euros está en ejecución.

El proyecto del sistema centralizado de custodia de certificados, autenticación y firma del personal del Servicio Cántabro de Salud por un importe de 188.336 euros del Ministerio de Sanidad está en ejecución.

Valternet que es la plataforma de salud basada en valor por un importe de 158.300 euros, aprobado, el ministerio está en ejecución.

El NODO, Sistema Nacional de Salud Farma por un importe de 17.530 euros está finalizado.

El programa mutualistas sincronización de datos de tarjeta sanitaria por un importe de 44.800 euros está en ejecución y el programa de mantenimiento de la historia clínica digital del Sistema Nacional de Salud, por un importe de 16.819 euros está en ejecución.

En este programa el plan de sostenibilidad y mejora de eficiencia a fecha actual hay 37.553 euros disponibles, pendiente de iniciar una nueva licitación, que debe ser ejecutada antes del 31 de diciembre de 2025 es lo que queda.

El segundo plan es el plan de transformación digital en atención primaria y los proyectos son, el CIBER UP que son licencias para toda la red digital de atención primaria, fundamentalmente con un presupuesto de 1.572.933 euros hay una parte de licencias que está finalizado y una segunda parte de licencias, que está en ejecución para la próxima finalización.

El canal del ciudadano, por un importe aprobado por el Ministerio de Sanidad de 776.699 euros, que es una evolución del ecosistema COVID está en ejecución.

El cuadro de mando, bueno el nuevo portal web del sistema público está en ejecución. El cuadro de mando por un importe de 39.000 euros de atención primaria está en ejecución. Las interpol sueltas electrónicas, con un importe de 218.604 euros está finalizado.

La petición de imagen, que está en ejecución. Dentro del imagen médica hay dos, hay dos proyectos por importe de 846.726,87 euros el archivo de imagen está adjudicado y la compartición de imágenes médica con el paciente a través de Salud Cantabria, de teléfono está adjudicado también, y el último proyecto es el de mejora de la telemonitorización de integración de señales por un importe de 206.982 euros, que está en ejecución.

En este programa de plan de transformación digital de atención primaria, a fecha actual todas las licitaciones están adjudicadas, ni se prevé por lo que se cumpliría el objetivo plenamente. No queda ningún remanente.

El parte del remanente que les he citado anteriormente de la consejería de presidencia está se prevé su adjudicación a 30 de junio de 2025 por tanto, cumpliríamos el objetivo.

Dentro del Plan de atención digital personalizada. En este programa, con un importe de 5.281.300 euros, hay contratos en distintas fases de licitación, algunos muy avanzados, aunque ninguno está adjudicado en la actualidad. Este programa no está sujeto a hitos de adjudicación en 2025 por tanto, tenemos plazo suficiente, sino a junio de 2026, los importes aprobados por el Ministerio de Sanidad para cada uno de los contratos incluidos en este programa, por tanto, son todavía provisionales, siendo necesaria la reasignación de los importes remanentes en su caso.



La red única de enfermedades raras y el sistema de información genómica SiGenES tienen los proyectos aprobados por el Ministerio de Sanidad y actualmente está en proceso de licitación, esperando ser adjudicados en dos o tres meses.

El espacio nacional de datos por importe de 727.000 euros que les he dicho está publicada la licitación en el boletín y el sistema de SIVAIN de información de vacunación e inmunización está en ejecución previsto y en plazo.

De forma resumida, pues puedo decirles que dentro del plan de sostenibilidad hemos adjudicado el 98,95 por ciento, dentro de la digitalización de atención primaria, el 96,91 por ciento, dentro del remanente de la cabina de presidencia, el cero por ciento, porque ha sido un remanente recién incorporado y Unica, SiGenES, Sivain, etc., de planes, no tenemos, tenemos en licitación del cien por cien, pero adjudicado el cero por cien.

Proyectos de mejora en la atención sanitaria y fortalecimiento de capacidades diagnósticas.

Por otro lado, comunidad autónoma de Cantabria se le han asignado distintos fondos en el marco, el componente 18 del plan de recuperación, transformación y resiliencia orientados a la mejora de la atención sanitaria y al fortalecimiento de las capacidades diagnósticas.

En concreto, para la mejora de la atención sanitaria a pacientes con enfermedades raras y esclerosis lateral amiotrofia, la ELA con una financiación de 661.331,67 euros, inversión 4 y otro, para la ampliación del catálogo de pruebas genéticas del Sistema Nacional de Salud mediante la adquisición de equipos necesarios, un importe de 447.000.

En el caso de la inversión destinada a enfermedades raras y ELA que deberá justificarse antes de junio de 30 de junio de 2026 los contratos han sido ejecutados en su totalidad y los servicios están plenamente operativos conforme a las condiciones establecidas.

En el caso del plan Sigenes el gasto debe de estar comprometido antes del 31 de diciembre de 2025, permitiéndose su ejecución hasta el 30 de junio de 2026, por tanto, estamos en plazo, está prevista la publicación de las correspondientes licitaciones en ahora.

Tal y como se ha indicado anteriormente estos programas no están sujetos a hitos de adjudicación.

A continuación, les detallo los expedientes asignados a cada uno de ellos. En la mejora de la atención sanitaria a pacientes con enfermedades raras y ELA se ha hecho un contrato de servicios para el desarrollo de la implantación de un sistema de información de cribado neonatal de enfermedades congénitas en la prueba de talón de Cantabria, por importe de 129.976,43 euros, que están en fase de licitación, pendiente de adjudicación, valorándose a las ofertas.

El contrato de obras para la reforma de espacios destinados a pacientes con enfermedades raras en el hospital universitario; marqués de Valdecilla de Santander, por un importe de 396,799 en ejecución, y el tercer proyecto es el suministro para impulsar el tratamiento rehabilitador con el exoesqueleto, que están con un importe de 134.556,24 euros, que está en fase de elaboración de pliegos. Esto es complementar el exoesqueleto que tenemos con más prestaciones.

La ampliación del catálogo de pruebas genéticas del Sistema Nacional de Salud a través de la compra de equipos necesarios por importe de 447.371 euros, es el suministro de un equipamiento para anatomía patológica de diagnóstico molecular genético y genómico, mediante técnicas de ultra secuenciación masiva y transcriptómica de rutina en el hospital universitario, marqués de Valdecilla, está pendiente de adjudicación fase de selección.

Voy muy mal de tiempo. Bueno, él dentro de los marcos el proyecto INVEAT que ya conocen, que es la inversión de equipos de alta tecnología del Sistema Nacional de Salud, componente 18, inversión 1 fue ejecutado en su totalidad en los ejercicios anteriores.

El proyecto INVEAT de componente 18 fueron 17.227.113,35 euros del presupuesto del Estado, como conocen bien, fue la adquisición de 17 equipos sanitarios de alta tecnología por el Servicio Cántabro de Salud, ejecutado al cien por cien y certificado.

Informe sobre los fondos europeos para la eficiencia energética en cuatro centros de salud en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia financiado por la Unión Europea Next Generation.

En el programa de impulso a la rehabilitación de edificios públicos PIRET persigue la rehabilitación sostenible del parque público institucional de las comunidades autónomas para todo tipo de edificios la finalidad es darles créditos, es financiar aquellas actuaciones que, en el marco de una rehabilitación, garanticen el cumplimiento de los requisitos establecidos en el plan de recuperación, transformación y resiliencia, aprobado por resolución de 29 de abril de 2021 de la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.



En Cantabria este programa está coordinado por la dirección general de vivienda y arquitectura que ha recibido 5,9 millones de euros destinados a diferentes iniciativas.

El estado de los proyectos, a continuación me refiero al estado de los proyectos de presupuestos aprobados en la Comunidad Autónoma de Cantabria vinculados a la Consejería de Salud, 21 de diciembre de 2024 se formalizaron los contratos de servicios para la redacción de proyecto y dirección facultativa de las obras de mejora de la eficiencia energética y obras adicionales y acondicionamiento del centro de salud de Campoo, el centro de salud de José Barros, el centro de salud La Maruca y el centro de salud Cazofña.

Los proyectos han sido entregados ya, el plazo de ejecución costa de las siguientes fases, 4 meses para los estudios previos y 5 meses para la ejecución de obra y 2 años de garantía, en la situación actuales que se han recibido los proyectos de los 4 centros de salud y está los servicios técnicos de supervisión están procediendo a la revisión de los presupuestos de cada 1 de ellos para que estén adaptados a los criterios PIRET.

El centro de salud o el valor estimado de la obra es de 2.981.116,75 euros, y los fondos del plan PIRET son 932.266 euros.

Las situaciones en los pliegos están pendientes de adjudicación y llevar a Consejo de Gobierno.

Centro de salud José Barros el valor estimado de la obra es de 1.409.033,28 euros los fondos PIRET corresponden 488.965 están modificados los pliegos y pendiente el plurianual.

El centro de la salud La Maruca por un importe de 1.274.203 euro, de los cuales correspondientes a los fondos PIRET son 622.173 ya está autorizado por el Consejo de Gobierno.

El centro de salud de Cazofña, por importe de un 1.365.225, 222,20 euros, y correspondiente a fondos PIRET 864.763, estaba aprobado por consejo de Gobierno. La ejecución de obra, está previsto CINCO meses para la ejecución de obra de PIRET para cumplir el plazo de ejecución de PIRET y 7 meses de ejecución del resto de obras, ambas fases contadas a partir del día siguiente a la firma del acta de comprobación de replanteo con resultado visible, los fondos PIRET deben estar ejecutados antes del 31 de marzo de 2026.

Y lo dejo ahí, luego sigo porque todavía tengo más información.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): Gracias señor consejero.

Pues si ningún grupo la suspensión pasamos directamente al turno de los grupos, comenzando por la Sra. Pérez Salazar en nombre de VOX, perdón el proponente, sí perdón, si por el Grupo Socialista en tanto que el grupo proponente de la comparecencia, tiene la palabra el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Buenos días a todos. Muchísimas, muchísimas gracias. Buenos días a todos y muchísimas gracias por su comparecencia señor consejero.

Dos cuestiones primero para contextualizar mi intervención. La primera, bueno esta es una buena comparecencia pedida el 20 de diciembre, seis meses más tarde pues volvemos a lo mismo, lo que dije en la anterior comparecencia, no se pueden dejar tanto las comparecencias, algo tendremos que hacer.

Dicho esto, un elemento importante. En seis meses, pues pueden variar mucho las ejecuciones de los fondos, con lo cual el cambio, pues puede variar. Sinceramente creo que ha habido pocas variaciones, lo cual pone de manifiesto un poco la falta de celeridad que venimos demandando y diciendo en el Parlamento, sistemáticamente

También pues quería decirle, señor consejero, que yo pensaba que me iba a actualizar algo más de los datos que ya están publicados, porque ahora el 30 de, el 30 de este mes se hará la nueva actualización de cómo van los datos, porque lo demás es público y ya lo hemos leído y conocemos de sobra en qué consiste cada uno de los planes, porque en parte, en la mayor parte de ellos hemos participado incluso en su elaboración. Entonces le quiero decir que esperaba yo hoy que me trajera datos más actualizados ya este trimestre, y no me comentara lo que tenemos de marzo, que es lo último que tenemos publicado por la Consejería de Economía, y que conocen todos ustedes.

Dicho esto, hoy, en esta contextualización, yo creo que lo primero que hay que hacer, que no se ha hecho nada, es poner en valor lo que supuso y lo que son todos estos fondos. En un momento en el que se está cuestionando a nuestro presidente del Gobierno Pedro Sánchez, pues es buen nacido ser agradecido. Le recuerdo que Pedro Sánchez fue trajo 161.000 millones de fondos europeos en el Plan de Resiliencia, 160 millones. Fuimos el segundo país que más recibimos. Esto es una realidad, esto es una realidad, siete millones en transferencias directas y 84 millones en préstamos. Esto es una



realidad que hay que reconocer y eso fue gracias a la gestión de nuestro presidente en un momento. Estos fondos responden al periodo COVID, a un momento de mejora, de incentivar la economía y la cohesión social, y ahí España estuvo a la altura, como lo está siempre, como lo ha estado ahora con la OTAN diciendo hasta dónde podemos llegar y como lo estuvo el 17 de octubre de 2023, que había que presentar una serie de documentación para que te dieran la segunda fase de adenda de fondos.

Dicho esto, es muy importante recoger que en estos momentos a Cantabria le han llegado 461 millones, por cierto, estos fondos, el Partido Popular no les aprobó, no. Acuérdense ustedes. No votó a favor. A Cantabria han venido 461 millones de euros procedentes de este mecanismo repartidos en 92 actuaciones. ¿Qué queremos decir esto? Cantabria tiene depositado el 98,5 por ciento de los fondos, es decir, todo el dinero ya está aquí lo que falta, pues probablemente sean pues de restos que se hayan renunciado a los fondos o no lo sé, pero el 98,5 por ciento de los fondos están depositados en las arcas de economía.

Dato muy importante, porque estando todos los fondos resulta que no tenemos la diligencia suficiente para ponerles en marcha, que eso es lo que venimos, y queríamos preguntarle, señor consejero, porque es que, si vemos la ejecución de los fondos a datos de marzo, porque no se actualizaron nada, 19,5 millones, es la ejecución de fondos que ya están gastados. Prácticamente la totalidad fueron ejecutados en el 22 el 23, fruto de la anterior legislatura.

Es decir, la pregunta es: ¿qué han hecho ustedes en estos dos años?, ¿qué han hecho ustedes en estos dos años? Esta es la situación. ¿Y por qué digo esto? Porque aquí me ha contado cuál es eso. Pero es que yo tengo, no sé si habéis visto el estadillo. Es que es muy gordo que hablemos de plan de digitalización de bla, bla, bla, pero hay ocho millones, ocho millones de euros de diferentes proyectos que usted tienen aquí que están aquí, ocho millones de euros, del que hay cero, cero, cero, cero de ejecución.

Esta es la realidad. Pero de planes tan importantes como el Plan de Atención Digital, que usted ha dicho, digital, de 5,2 millones asignados que están aquí en las arcas del que tenemos cero de ejecución. Pero cero de ejecución y cero de la parte de reservas, de obligaciones reconocidas. Cero de obligaciones reconocidas, porque puede ser que se hayan licitado y no se hayan pagado, pero ya tenemos reconocidas las obligaciones. Es que ni siquiera tenemos las obligaciones reconocidas. Y esto nos pasa, y le voy a decir, en toda la parte del Plan de Atención Digital Personalizada, donde 3,6 millones de ellos, de los cuales solamente las obligaciones reconocidas son 33.000 euros. Esto es a marzo. Me imagino que ahora habrá alguna cosa más. No nos lo ha dicho. Plan de Atención Digital Personalizada 5,2 millones de euros. Obligaciones reconocidas cero.

Plan de I.M de Integración Genómica, el SiGenES que nos ha dicho 681.000 euros. Obligaciones reconocidas a marzo, cero; o sea reconocidas quiero decir que está presupuestado, es que ni siquiera está la reserva de crédito, esto es de lo que estamos hablando.

Mejora de pacientes de enfermedades raras, Red Únicas, tan importante, 500.000 euros, cero. Ampliación del catálogo de pruebas genéticas, 400.000 euros, cero. Fondos para mejorar la atención sanitaria a pacientes con enfermedades raras y ELA, 661.000 euros, cero en los tres programas que están aquí incluidos, cero. Estos son, Yo, esto es unos datos que tengo yo. Si me los contradice, si me lo contradice el consejero en el turno, en el turno de réplica, yo le estoy leyendo los datos que tengo de marzo, que son los últimos datos de economía. Por eso yo esperaba que hoy hoy, el señor consejero me actualizara los datos, ya no a marzo, sino que estamos en junio y en unos meses bueno, en este mes saldrá la publicación del estadillo de lo último que queda de este mes.

Pues eso hay que decir que me lea que quiere decir cada uno de los proyectos. Pues mire, se lo agradezco, pero creo que ya lo sabemos. Lo importante es ver cómo vamos evolucionando. El otro día hoy nos lo ha dicho, se están licitando el PIREP y termina para marzo del 2026, a ver si llegamos, porque vamos justo ya, marzo del 26. Lo que le quiero decir yo, señor consejero, es que llevan dos años de Gobierno. Miren, la imagen la ha visto usted cómo está en la ejecución fondos 21 - 22 fondos 23. Lo que queda el 24 son restos de lo que le hemos dejado también.

¿Dónde está la acción?, ¿su impronta? Esperemos que salga. Le queda poco tiempo, porque esto termina en 26. Hay algunos que, como bien ha dicho, no tenemos temporalidad, pero lo que demuestra esto, en que en dos años hay poca diligencia y esperemos que no tengamos que devolver fondos. Hay ocho millones de euros, que se dice pronto, 8 millones de euros, donde todavía no hay nada de obligaciones reconocidas, es decir, que están en fase de elaboración de pliegos, en fase de pensamiento. Todavía no se han licitado para decir cuántos millones tenemos que, cuántos millones se tienen que asignar.

Esta es la realidad, señor consejero, y es un poco lo que espero que, en la segunda parte, pues nos diga cómo, cómo ha evolucionado de los datos que tenemos de marzo a los datos que en teoría tendrán que venir ahora en junio, porque ya le digo que hay aquí hay siete programas donde no hay nada de nada. Estamos hablando de nueve millones de euros.

Muchísimas gracias y no le puedo preguntar más, porque los datos son los que son y lo que preguntamos es qué están haciendo y cómo van a ir estas cosas para que salgan. Los plazos ya sabemos que están entre el 21 y el 26 y en el



26 termina. Hay dinero que todavía no sabemos en qué fase está. Nos lo ha dicho, dónde están los objetivos, las líneas... Perfecto, si nadie discute la importancia que tiene todo lo que está aquí. Claramente hay un esfuerzo importante, un esfuerzo a veces cofinanciado, porque hay proyectos que necesitan cofinanciación propia, pero la realidad es que esto es un impulso importante y viendo la evolución en la parte que les toca, han hecho poco.

Muchísimas gracias y espero me conteste la diferencia que hay sobre marzo a lo que esperamos que venga ahora.

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): Gracias, señor diputado.

En nombre del Grupo VOX, Sra. Pérez, tiene la palabra.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Buenos días. Buenos días a todos.

Gracias, consejero. Agradecemos la presencia, la comparecencia del señor consejero, y es verdad, consejero, que me he perdido con tanto dato, proyecto. Créaselo que me he perdido Me alegra realmente sobre todo cuando está diciendo equis por ciento de ejecución, está ya comprometido... Todas esas cosas la verdad que me satisface.

Yo sé que los datos, Sr. Pesquera, nunca estamos de acuerdo, y esto es lo dicho más de una vez, que estos rifirrafes que tenemos, no nos ponemos nunca de acuerdo aquí el Partido Popular, el Partido Socialista, nunca se ponen de acuerdo y bueno ... (murmullos desde los escaños) ...

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): Un poco de silencio, por favor. Ya ha tenido su oportunidad antes, deje continuar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Parece, que estamos, como digo yo en dos realidades diferentes. Una y otra. Pero, en fin, yo sí quiero decir que desde VOX queremos reconocer, queremos comenzar reconociendo la relevancia también de los fondos Next Generation. Usted, dice, claro del presidente Sánchez. Vamos a ver, es el que le toca. Le tocó en la época, porque esos estos fondos y estos vinieron, de dónde vinieron y ya estaba el presidente Sánchez, tampoco no vamos a ser ahora aquí... es que vale, vale, pero vamos a ver, pero también es porque estaba en ese momento, como ahora decimos al consejero, porque es el consejero el que hasta ahora le tenemos que decir.

Entonces, realmente nosotros ya empezamos, le digo reconociendo la relevancia de estos fondos y como una oportunidad histórica para modernizar y fortalecer nuestro sistema sanitario en Cantabria.

No podemos obviar que estos fondos provenientes de la UNAD de la Unión Europea perdón, representan un esfuerzo colectivo para superar realmente las heridas económicas y sociales dejadas por la pandemia del COVID-19 y que su correcta gestión es una responsabilidad que nos atañe a todos, tanto al Gobierno como la oposición.

Por ello hoy en esta comparecencia queremos destacar la importancia de estos recursos, analizar los resultados obtenidos hasta ahora y subrayar la urgencia de que en este año 2025 se continúe con una ejecución eficiente, transparente y alineada con las necesidades reales de los cántabros, que al final lo que nos interesa a todos es que la salud de los cántabros esté en buenas manos y se estén complementando todos los problemas que realmente puedan tener.

Por lo que hemos oído, yo creo que lo que estoy diciendo ahora, la ejecución eficiente, transparente y alineada yo lo que estamos oyendo, lo que he oído y lo que hemos leído y sabido y hemos visto también está en ello hay planes que se están ejecutando, planes que están presupuestado y yo, en fin, yo hasta ahora diría señor Pesquera, a usted y yo sé que dice lo contrario, pero vamos a dar un margen de confianza y por lo que nos está diciendo yo no tengo por qué dudar tampoco de la palabra del consejero y lo que he visto bueno.

Los fondos Next Generation canalizados a través del plan de recuperación; transformación y resiliencia no son solo una inyección económica, son una herramienta para transformar nuestro sistema de salud y prepararlo realmente para los desafíos del futuro, y en eso confío, tanto cuando estaba usted como ahora también.

En Cantabria hemos sido beneficiados de una asignación significativa. Usted dice que un total de 461 yo tengo aquí apuntado 474 algo más todavía para ejecución directa a través de conferencias sectoriales complementados por equis millones también gestionados por la Administración General del Estado, y, dentro de este marco el sector sanitario, bajo la política, la palanca 6 del PRCR, has identificado como una prioridad estratégica y con razón.

La salud, como siempre decimos, es el pilar fundamental de cualquier sociedad, y sin un sistema sanitario fuerte no podemos garantizar el bienestar de nuestros ciudadanos ni la estabilidad de nuestra economía, que al final es lo que nos está interesando, o por lo que tenemos que trabajar.

Desde VOX, defendemos que estos fondos deben destinarse a proyectos que genere un impacto real y duradero en la vida de los cántabros.



No se trata solo de gastar dinero, sino de invertir con visión de futuro, priorizando la modernización de nuestras infraestructuras sanitarias, la digitalización de los servicios de salud y la mejora de la atención a los ciudadanos, especialmente en áreas tan críticas como la atención primaria y la salud mental.

Yo creo que de esto también el consejero ha dado fe, también nos ha contado también bastantes cositas.

Y ahora, si miramos hacia atrás, los datos de ejecución de los fondos MRR en el sector sanitario de Cantabria, durante los años 22 y 23, también reflejan, y lo tengo que decir, un esfuerzo notable en ciertos ámbitos, aunque con margen de mejora en la transparencia y la eficiencia.

Según los informes disponibles, se han llevado a cabo proyectos clave, como el Plan de inversión en equipos de alta tecnología, con una financiación asignada de equis de millones de euros, y este plan ha permitido la adquisición de equipos punteros, como aceleradores lineales, tomografías, resonancia magnética y equipos de hemodinámica, entre otros, lo que ha ampliado significativamente las capacidades diagnósticas y terapéuticas del Servicio Cántabro de Salud, que superan los años 22 y 23.

Asimismo, se ha avanzado en la digitalización de la vigilancia de salud pública, con una inversión de equis euros, también destinada a fortalecer los sistemas de información y vigilancia epidemiológica.

Este proyecto es crucial para integrar datos y mejorar también nuestra capacidad de respuesta ante crisis sanitarias, algo que, tras la experiencia del Covid-19 sabemos que no se puede descuidar.

También nos ha hablado el consejero también otros programas que están financiados con todos los MRR, y los que había ya también en la época anterior como el uso racional del medicamento, vigilancia del cáncer, atención a enfermedades raras y salud mental, con inversiones que oscilan entre los 0,6 y los siete millones de euros, demuestra todo esto demuestra un enfoque integral para abordar necesidades diversas y emergentes en nuestra comunidad, lo que no está nada mal.

Desde VOX. Celebramos que se haya dado prioridad a estas áreas, especialmente, como he dicho antes, a la salud mental, un ámbito que durante demasiado tiempo ha sido relegado a un segundo plano.

Sin embargo, no podemos ignorar que, a pesar de esos avances, la información detallada sobre el nivel de ejecución de muchos otros proyectos no siempre es accesible con la gran claridad que exigimos.

Señor consejero, nos ha dicho porcentajes, también en mejoras tangibles y nos ha hablado del plan y nos ha hablado de 17 equipos también, ¿no? 19, 19 equipos, ¿vale?, y yo creo que nos ha dicho, están todos operativos ya están todos operativos.

Bueno, entonces y ahora, pasando al presente y al futuro inmediato, los presupuestos de 2025 para la consejería de sanidad del Servicio Cántabro de Salud, que reflejan una asignación combinada de muchos millones de euros en fondos MRR destinados íntegramente a inversiones reales.

De esta cantidad, una partida se destina a la Dirección General de Salud Pública, como se ha dicho, para inversiones inmateriales, mientras que el grueso se asigna al Servicio Cántabro de Salud.

Desde VOX vemos con buenos ojos, están esta distribución dual, que combina la modernización de capacidades generales con el mantenimiento de la infraestructura esencial en atención primaria, como siempre decimos en la puerta de entrada de los ciudadanos al sistema de salud.

Sin embargo, nos preocupa que esas asignaciones, aunque significativas, sean notablemente inferiores a las de ejercicios anteriores.

Esto nos lleva a preguntarnos ¿son suficientes para mantener el ritmo transformación que Cantabria necesita o estamos ante un riesgo de ralentización en la ejecución de proyectos estratégicos?

Además, dado que la fecha límite para comprometer ayudas no reembolsables fue ya en el 23, entendemos que las asignaciones de 2025 probablemente como corresponden a compromisos ya adquiridos o nuevas fases de proyectos existentes, que realmente no tenemos, por qué dudar de lo que nos están diciendo, tampoco hay algunos que ya están ejecutados y que tienen fecha de ejecución y otros que todavía tienen fecha para el 2026.

Entonces esto lo consideramos positivo ya que sugiere una continuidad en la planificación, pero también nos obliga a ser vigilantes.

Consejero, desde VOX estamos a garantizar que estos fondos, esos fondos se consuman en tiempo y forma, evitando retrasos administrativos o cuellos de botella que puedan, por poner en riesgo la absorción de esos recursos.



La aceleración observada que sí hemos visto en 2024 debe mantenerse y si es posible incrementarse en 2025. No se puede devolver ni un euro a Bruselas por una gestión ineficiente y que no se..., creo que se vaya a devolver.

Y para concluir, desde VOX queremos plantear una serie de demandas y propuestas que consideramos esenciales para maximizar el impacto de los fondos Next Generation en el sector sanitario de Cantabria.

Queremos una transparencia absoluta exigimos publicación de resúmenes ejecutivos accesibles y actualizados sobre el estado de ejecución, como nos está dando usted ahora, con lo cual la comparecencia es correcta, prioridad a la atención primaria de salud mental, evaluación de impacto y compromiso con los plazos, todo el señor consejero, los fondos NEXT Generation es una oportunidad única para transformar la sanidad en Cantabria, pero también una responsabilidad inmensa.

Desde VOX estaremos vigilantes para asegurar que se utilicen con el máximo rigor y en beneficio de todos los cántabros.

No se trata de política, se trata de personas, de garantizar que cada paciente reciba la atención que merece, que cada profesional sanitario cuente con las herramientas necesarios y que nuestro sistema de salud esté preparado para cualquier desafío futuro.

Y yo no sé si también preguntarle, señor consejero, ¿me permite 3 minutos el presidente? todos los proyectos que nos ha dicho que estaban en ejecución o algunos de ellos si sabe usted cuándo, en ejecución perdón, estaban, que todavía no estaban ejecutados, no estaban ¿cuándo o qué previsión tienen? es lo único que le podemos preguntar.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): Gracias, gracias señora diputada.

Por parte del Grupo Regionalista tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNANDEZ VIAÑA: Pues muchísimas gracias señor presidente y bienvenido señor consejero y ante todo pues muchas gracias por sus explicaciones.

La sensación que tiene esta diputada es que bueno pues trabajamos en balde porque evidentemente coincido plenamente con como decís, dato mata relato con los hechos que ha dicho el portavoz del Grupo Socialista.

Tenemos el informe de situación de marzo de 2025, señora diputada, esto es lo que tenemos en el Parlamento. Evidentemente, si el consejero tiene datos actualizados, que se los agradezco, pues el trabajo que hemos hecho durante estos días para preparar esta comparecencia, con todo el trabajo parlamentario que tenemos en este Parlamento los diputados, pues bueno, es dar la sensación de que se vienen a reír de nosotros, y esto es así.

Hay que ser más serios, porque si estos datos están actualizados a fecha de junio, los diputados que estamos en esta comparecencia tendríamos que tener esa documentación, para haber podido trabajar con esos datos y no con los datos que yo tengo. Que los datos que yo tengo, y es la exposición que voy a hacer, son a fecha 31 de marzo de 2025 y el grado de ejecución es el siguiente:

MRR Servicio Cántabro de Salud, Plan de atención digital a personas, dotado con 5.000.000; más de 5.000.000, su totalidad de fondos sin ejecutar.

Integración información genómica SiGenES con 681.000 euros, la totalidad sin ejecutar.

Mejora a pacientes de enfermedades raras y ELA, Red Únicas, con más de 500.000 euros. La totalidad sin ejecutar.

Ampliación del catálogo de pruebas genéticas del Sistema Nacional de Salud, compra de equipos necesarios, 447.000 euros. La totalidad sin ejecutar.

Mejora de la atención sanitaria a pacientes con enfermedades raras y ELA, 661.000 euros. La totalidad sin ejecutar.

Desarrollo de la inversión seis, Data Lake sanitario, con más de 700.000 euros. La totalidad sin ejecutar.

El INVEAT, ya se ha dicho, la inversión en equipos de altas tecnologías, estaba ejecutado totalmente desde el año 2021 y acabó su ejecución en el año 2023.

Estos son los datos que nosotros hemos manejado y, yo lo que he intentado, aparte de estudiar este informe, que es el que nos ha llegado, intentar hacer una comparativa con el Plan de salud de Cantabria que ha llegado el viernes. Y bueno, esas son las preguntas que le quiero dirigir al consejero.



Cuando ustedes presentaron el Plan de salud, la semana pasada, dijeron que la digitalización y la innovación tecnológica constituían una palanca de cambio, que se definen desde la consejería, permitiendo optimizar la gestión de recursos, mejorar la coordinación asistencial y facilitar el acceso a servicios sanitarios avanzados.

Se apuesta por herramientas que mejoren la interoperabilidad de datos, la teleasistencia y la toma de decisiones basadas en evidencias, y asegurando que el sistema sea mucho más eficiente y mucho más accesible. Precisamente, estos objetivos que destacan en el Plan de salud, recientemente presentado, corresponden a la menor ejecución que a fecha 31 de marzo de 2025, según los datos que tiene este Parlamento, se tiene de estos fondos europeos que se dirigen a estos objetivos. Por eso esa era mi pregunta, dado que el plan de salud basa fundamentalmente en una de sus líneas de trabajo y de actuación, la digitalización y la innovación tecnológica; y que precisamente esos fondos estaban a esa fecha en esa situación, pues quería saber los hitos de cumplimiento y el tiempo, que también le preguntaba al final la portavoz de VOX, que íbamos a tener para, bueno, pues que esto sea una realidad.

También me interesaba mucho, como ha explicado el consejero, la transformación digital en la atención primaria, 3,6 millones. Hablaba de que ahí es muy importante la cuantía que se va a dedicar a la hospitalización domiciliaria. Sí me gustaría que ahí sí nos lo pudiera explicar. Bueno, pues un poco más.

Y hablaba del Plan de atención digital personalizada, de 5,2 millones, también con la importancia que tiene para determinados pacientes que, bueno, pues que tienen que estar en su domicilio. Aquí yo quería hacerle una pregunta. Nosotros en los presupuestos de este año presentamos una enmienda dirigida al Plan de atención individualizada a pacientes con enfermedades neurodegenerativas, y quería saber ¿si dentro de estos programas y con estos fondos se podría poner en marcha?, ¿se estaba poniendo en marcha? Estamos ya a junio, ¿si tenían intención de desarrollar esa parte?, que es una enmienda que para nosotros tenía una trascendencia fundamental.

Y luego, también quería saber, como digo, en su Plan de salud, en concreto hay una línea estratégica denominada salud de futuro, que estaba enfocada a la innovación y adaptación a los cambios, que incluye componentes como la transformación y la salud digital, que es más ampliamente desarrolladas por el Plan de salud digital 24-27. Yo creo que todo está muy unido, que era la investigación transaccional, la innovación y la gestión del conocimiento, con capacitación y desarrollo profesional continuo. Tenía cuatro componentes y, como uno de sus objetivos principales era precisamente optimizar las tecnologías digitales para mejorar la eficiencia, la accesibilidad y la calidad de los servicios de salud, si también dentro de todos estos programas de ejecución del Plan de recuperación, transformación y resiliencia alguno de ellos tendría el desarrollo de este Plan de salud digital en estas partes, que eran importantes.

No se mencionaba el proyecto SiGenES, de estrategia genómica, y la investigación en la atención primaria, que todo esto viene en el Plan de salud digital también, muy relacionada con los fondos y que, a marzo de 2025 pues tienen una nula ejecución. Y por eso es por lo también le queríamos preguntar, relacionándolo un poco con el Plan de salud digital y con el recientemente presentado Plan de salud de Cantabria.

Ahora que ya tenemos otros datos, con los que el consejero nos ha dado hoy, que de verdad que se lo agradecemos, pero que entenderán que así es imposible hacer nuestro trabajo de manera seria y correcta. Pues sí me gustaría que lo relacionarse con esos dos planes, que creo que son importantes, que son trascendentales, que desde el Grupo Parlamentario Regionalista, desde que usted en sus comparecencias, tanto en la comparecencia de inicio de legislatura, como posteriormente en presupuestos, ha anunciado, digamos, su prioridad por estos, por estos planes, pues sí nos gustaría ver: qué impacto va a tener el desarrollo de estos fondos, si se van a poder ejecutar en tiempo y forma, y si van a influir, por supuesto, en el desarrollo del Plan digital y del Plan de salud de Cantabria.

Y por mi parte, pues nada más, y volverle a agradecer su comparecencia. Y sí que esperamos que estos datos que nos ha dado, pues que, por favor, nos los traiga al Parlamento de Cantabria.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): Gracias, señora diputada.

Sr. Vargas, en nombre del Grupo Popular tiene la palabra.

EL SR. VARGAS SAN EMETERIO: Gracias, señor presidente.

Pues, en primer lugar, lo que queremos hacer es un doble agradecimiento al señor consejero. El primer agradecimiento por esa extensa y detallada explicación que nos ha trasladado hoy aquí, y la segunda por la buena gestión que demuestran los datos que ha puesto de manifiesto.

El mejor detalle de que es una buena gestión en la ejecución de esos fondos es que el grupo que lo solicita no solo es que le haya sobrado tiempo, es que se ha dedicado a hablar hasta de la OTAN para, con tal de no hablar sobre el fondo



del asunto, que es la buena ejecución y el grado de cumplimiento de estos fondos. OTAN que, por cierto, se ha olvidado mencionar, ha tenido que salir a llamar mentiroso a Pedro Sánchez.

¿Por qué digo esto? Porque parece que tenemos que dar las gracias al Pedro Sánchez por los fondos europeos. También se la tendrá que dar el resto de países europeos que han obtenido financiación. No será que España necesitaba y objetivamente cumplía para recibir esos fondos. Y es absolutamente mentira lo que se ha dicho en esta comisión de que el Partido Popular votó en contra de recibir esos fondos. El Partido Popular, lo que se opuso es, que era el Gobierno de España el que fiscalizara el control de esa ejecución de los fondos. Y a la vista está, de las últimas corruptelas que estamos conociendo, por qué el Partido Popular pedía que no fuera el Gobierno de España el que fiscalizara la ejecución de esos fondos, sino que fuera directamente la Unión Europea.

Quiero también hacer un pequeño hincapié y es que, señor consejero, parece mentira que, quienes ocuparon antes puestos como el suyo, se quejen o de la antelación con la que se remitió la documentación, que ellos precisamente era ninguna, esa antelación; sino que precisamente quieren romper el sentido de esta comparecencia, porque si el consejero tiene que venir a dar y a explicar los datos sobre la ejecución de los fondos a la fecha en que comparece, si los diputados ya tenemos esa información a día de hoy, ¿qué viene usted a decir hoy aquí? Evidentemente, venimos a escucharle, a saber cuáles son los datos y a que nos dé las explicaciones de cómo se está gestionando. Por lo tanto, no entiendo, no entiendo esa situación.

Y una última puntualización sobre lo que se ha dicho aquí respecto de su comparecencia. Sí que me gustaría dejar de manifiesto que es absolutamente falso que aquello que está en licitación no esté contabilizado como obligación reconocida. Parece mentira que quien ha sido consejero no sepa qué significa obligación reconocida, que es precisamente cuando hay una factura aprobada pendiente de pago. No confundamos que algo que está en licitación, esa reserva de crédito, no es una obligación reconocida, por favor, un poco de seriedad que nos estamos dirigiendo a los ciudadanos. Estamos en una comisión parlamentaria, hay que saber, como mínimo, que es una obligación reconocida y no mezclarlo todo. Las operaciones reconocidas son facturas, por lo tanto, algo que está en licitación, no hay una factura. Por lo tanto, no puede haber una obligación reconocida de ese proyecto. No engañemos a la gente, por favor.

Sí que me gustaría, señor consejero, como decía, poner en valor el grado de ejecución de estas. de estos fondos europeos en su consejería. Porque si las cuentas, según lo que nos ha trasladado, no me salen mal, solamente queda pendiente un 17 por ciento de ejecutar, o pendiente de, si pendiente de ejecutar esos fondos, de la totalidad de los fondos. Cuando precisamente ayer, desde el Gobierno de España, se decía que el grado de ejecución de los fondos europeos de toda España respecto a la Unión Europea es de apenas el 33 por ciento. Quiere decir que usted en su consejería ha ejecutado un 251 por ciento más de lo que la media de la, de todo el país.

Por lo tanto, yo creo que poner las cosas en su justa medida, y si su consejería llega a un grado de cumplimiento del 83 y toda España del 33, algo es diferente. Algo es diferente y para nosotros es la tendencia del impulso del nuevo gobierno y del liderazgo de la consejería de Salud, sobre todo en materia de inversión, frente a unas etapas anteriores, donde era nula la inversión, donde era nulo el capítulo seis, ejecutado para las infraestructuras de Cantabria. Para nosotros es importante este impulso; la ejecución, con las complicaciones que van sobre, que suelen venir sobrevenidas de recursos de, problemas técnicos; pues para nosotros es importante esta cuestión.

Para insistir, pues nos parece adecuado no solo el ritmo, sino el grado de cumplimiento y los programas en los que se focaliza, para nosotros es importante apostar por esa salud digital, casi 15.000.000 de euros, el centro de datos, todo el tema de hace poco tuvimos un susto del año pasado por la situación de la gestión de datos antigua que tiene la consejería, esa modernización, de los procedimientos, de las bases de datos, todo la digitalización que tiene que acometer la consejera de Salud que se está acometiendo para nosotros es muy importante, la mejora de atención sanitaria y pruebas diagnósticas, 1,1 millones, la cabina genómica que nos comentaba como un gran avance para nosotros, la inversión en equipos de alta tecnología, 17.000.000 de euros, la formación continua de los profesionales, un 1.000.000 de euros, el plan de sostenibilidad, mejora eficiencia y acceso equitativo del Sistema Nacional de Salud, 3,5 millones, la transformación digital, que decía anteriormente también 3,6, la mejora en la atención sanitaria a pacientes de enfermedades raras y ELA, precisamente la ELA es algo que desde el congreso de los diputados nuestro grupo ha apoyado para sacar adelante y que el Gobierno de España, lamentablemente, no tiene la consignación ni la transferencia económica correspondiente a las comunidades autónomas para poder poner en marcha, y ustedes ya con casi 700.000 euros.

Estamos hablando de una serie de mejoras que a nosotros esta apuesta por la ejecución, por mejorar la salud de todos los cántabros a través o aprovechando la coordinación de los fondos propios de los fondos europeos, y para ello me tengo que ceñir precisamente a la mejora de los centros de salud que viene a exponernos hoy aquí como nos ha dicho de Campoo José Barro, La Maruca o Cazoña, yo creo que es el perfecto ejemplo de cómo encajar los fondos europeos, es decir, una aportación que viene como, por ejemplo, el Plan PIRET, más la aportación que realiza el Gobierno de Cantabria con los presupuestos que la presidenta Buruaga ha traído para Cantabria, los presupuestos más altos en materia sanitaria de la historia de la comunidad autónoma desde que somos comunidad autónoma y que, efectivamente, permite esas mejoras para acometer actuaciones que no estaban pensadas anteriormente, que no se daban evidentemente acometidas, y que necesitaba una respuesta por parte de los usuarios demandaba una respuesta por parte de su consejería.



Nos alegra que así sea, nos alegra ver el gran avance de estos de estos fondos, sobre todo en contraposición con el ritmo, en el que se ejecuta dentro de la media nacional y sin que no sé si a modo de pregunta, aunque para nosotros es clara la respuesta cuando más adelante, porque volveremos a oír que es necesario llevar a cabo un proceso de internalización de ambulancias que para eso hay comunidades autónomas que se han acogido a los fondos europeos y demás, nos gustaría que si hay alguno de estos programas o líneas de actuación de fondos europeos que se ejecutan, a cuál habría que renunciar al cual sería prescindible, en palabras de aquellos grupos que lo soliciten para poder, por ejemplo, cometer la compra de esas ambulancias para poder tener en propiedad por parte del Gobierno de Cantabria, Servicio Cántabro de Salud.

Para nosotros, evidentemente, es prioritario todas estas líneas de actuación, ya no solo sin entrar que otras comunidades autónomas tengan problemas para justificar la aplicación de esos fondos europeos a esa esa, a ese proceso de internalización y de crear un nuevo organismo público.

Insisto, nos congratulamos no solo de que se saquen adelante todos estos proyectos, sino, insisto, del alto cumplimiento, el grado de cumplimiento de estos fondos europeos por su consejería.

Por lo tanto, nuestra felicitación a usted y que se lo traslade a todo su equipo directivo, porque insisto, con la complejidad que tiene y la primera mano la gestión de los fondos europeos, ya no solo a nivel de ejecución o de una licitación, sino luego la justificación y toda la documentación que lleva a presentar un grado de ejecución que solamente quede por ejecutar un 17 por ciento, insisto, es una muy buena noticia para Cantabria y, por lo tanto, así lo queríamos trasladar.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): Gracias, señor diputado.

Concluido el turno de los grupos, tiene de nuevo la palabra el señor consejero, por un tiempo máximo que no obligatorio de 30 minutos.

EL SR. CONSEJERO (Pascual Fernández): Gracias señor presidente.

Señorías voy a tratar de responder a las cuestiones que se me han quedado sin, sin hablar antes y que han venido planteando.

Voy a tratar de referenciarles de cómo está la situación de los hitos de todos y cada 1 de los de los programas y dentro del Plan de sostenibilidad, las cifras globales de ejecución a tres de junio de 2025, a tres de junio, no ha finalizar junio, por cierto, la información de fin de junio lo da a la consejería de economía, no la adelanta el consejero de salud es competencia del consejero de economía presentar el informe. Yo le puedo dar algún corte de los que tengo ahora, pero no es mi competencia adelantar los datos, que son del consejero de economía, le corresponde al presentar el informe Parlamento, y lo presentará.

Pero bueno, le puedo adelantar que, dentro del Plan de sostenibilidad, fecha 3 de junio, información nacional Cantabria tenía adjudicado el 97,08 por ciento nos quedaba 2,92 por ciento de adjudicar, nada más dentro del plan de sostenibilidad.

Dentro del Plan de transformación digital teníamos adjudicado el 75,52 por ciento y un 23,13 por ciento en licitación, con lo cual nos queda disponible un 3,35 por ciento, nada más a través de junio, remanente nos queda de 122.724 euros, nada más, y el Plan de atención digital personalizada, única SiGenEs que es donde vamos más retrasados y solo he dicho antes que vamos más retrasados pero mire, en el Plan de atención digital personalizada tenemos ya un 58 por ciento y los demás no, lo demás estamos en proceso de licitación y adjudicación, no tenemos nada.

Ahora bien, también le puedo decir que a nivel global, de ejecución de la estrategia de salud digital en Cantabria estamos por encima de la media española y tenemos un nivel de adjudicación del 45,31 por ciento un nivel de licitación del 19,84, con lo cual nos queda un disponible de 34,98, es decir, estamos por encima de la media española y es verdad, por debajo de algunas comunidades, como Galicia o Andalucía lamentablemente, no hemos podido llegar a ese nivel, pero les decía que pretendía darles información de los distintos proyectos, de cómo vamos, de esos que dice que no tienen información, los problemas relacionados con la salud pública el contrato de cribado de cáncer, que es un contrato de 211.000 euros; 171, 170 financiados con fondos MMR serán solo 89.187.

El proyecto está en ejecución, pero la parte financiada con fondos MRR ya está justificada. Lo que resta del proyecto son fondos del Gobierno de Cantabria, por tanto, aquí no hay plazos, en la parte MRR ya la hemos justificado.

En cuanto a la red de vigilancia de salud pública del componente 18, los proyectos son el contrato de adquisición de herramientas tecnológicas para el cuadro de mandos y la prórroga del contrato en un contrato de 386.000 euros, financiado con fondos MR solo trescientos noventa, diecinueve mil y está ejecutado esta ejecutado los proyectos.



El espacio de datos sectoriales, que dicen que están en redacción de proyectos Valdata, claro, porque es un proyecto aprobado este año, estamos en redacción; o sea que es que no podemos ir más rápido, pero les puedo seguir dando datos de otros archivos, el sistema de archivo de imagen del PAC fue adjudicado el 16 de junio, el programa de compartición de imagen, la mesa de comprobación de documentación, el 18 de junio, los cuadros de mando, la prórroga está firmada y publicada.

El Packet Broker este es un programa que obtuvo un informe desfavorable y se ha enviado la corrección al ministerio, para que nos den el ok porque tenemos un informe desfavorable, que no encajaba con algunas partes de lo que el ministerio proponía hemos corregido, conforme sus reivindicaciones, esperemos que no le den favorable, pero se les ha mandado 6 de junio.

Las licencias XDR formalizado el contrato, el 26 de mayo, el Comman center se ha abierto la oferta económica el 11 de junio. El sistema de direccionamiento de pacientes está pendiente de informe técnico de las ofertas recibidas, el orquestador de procesos, el servidor de terminología, el 12 de junio, fue la apertura de la mesa, el cribado neonatal está pendiente informe técnico las ofertas, SiGenEs se han enviado a asesoría jurídica, el informe, Unica se está en Consejo de Gobierno, Andara en la mesa se hizo el 25 de junio, API Manager está en informe técnico las ofertas, los remanentes de sostenibilidad estaban pendientes de contestar con el ministerio, la descripción de los nuevos contratos, y hay una reunión pendiente con el ministerio para ello todo lo demás lo tenemos hecho.

El contrato de suministro, implantación de manteniendo la licencia de software para el centro de control clínico asistencial está en elaboración, porque este ha venido tarde también la aprobación.

La adquisición y soporte sistemas de almacenamiento de la imagen digital está en fase de valoración de la oferta económica, ya se ha abierto la mesa, el contrato mixto de adquisición de licencias, de software, de productividad y servicio de soporte, no entra en el objeto de esta y, por tanto, no está vinculado.

La pantalla de multimedia de videoconferencia a los centros de salud de Atención Primaria y consultorios está en fase de ofertas hasta el 20 de junio el 20 de junio se cerró. Hemos recibido 18 ofertas.

Y la consultoría del plan de actuación está pendiente de dudas y nada más. Quiero decirles con esto que sí que estamos trabajando y el objetivo es cumplir con todos los objetivos y que vamos a llegar a todos los objetivos que tenemos previstos.

Y, mire, señoría, empezaré por el principio. Señor portavoz del Partido Socialista, usted dice que quiere que le dé los datos de cierre de junio, que no me corresponde a mí, pero que pidieron mi comparecencia en mes de diciembre, pero me pide, no, pero quiero datos de junio. Bueno.

Pero, en cualquier caso, en cualquier caso, yo les he dado datos, he reconocido, además, que parte de ellos, por ejemplo, el plan INVEAT lo hicieron ustedes, si yo no tengo ningún problema en reconocerlo, lo hicieron ustedes y se acabó. Ahora también le digo una cosa, lo fácil es comprar aparatos e instalarnos, lo difícil es desarrollos informáticos, que es donde vienen todos los problemas a la hora de definir, tanto con los profesionales, como con el propio ministerio y con el resto de comunidades autónomas, porque tenemos que, como compatibilizarlo con el resto de comunidades autónomas, y usted lo sabe muy bien, y ahí es donde vienen las dificultades y los retrasos, siempre. Y por favor no son fondos Sánchez. No, miren, eso no. Son fondos de la Unión Europea, no son fondos Sánchez, como la entrega a cuenta son impuestos de los cántabros que ya va siendo hora que nos los den. No, no son regalos de Sánchez. Eso se lo dice su compañera, la delegada del Gobierno. Son impuestos de los cántabros y son entregas a cuenta de lo que pagamos los cántabros en los impuestos. Pero bueno, y no me hable de la OTAN, por favor, no hagamos el ridículo. Déjelo ya.

Mire, estamos ejecutando en fecha y vamos a ejecutar, y se lo he dicho, vamos a cumplir todo ello y estamos priorizando aquellos que tienen la ejecución este año, porque hay algunos que son para el año que viene, pues esos los dejamos en segundo plano, porque tenemos tiempo, y esos son los que están en fase de licitación, más lentas, pero simplemente porque hay prórroga hasta el año que viene.

Y en cuanto a VOX, pues, sí, se informan los resultados semestralmente, dan aquí un balance de resultados de la Consejería, de Economía, está articulado así que sea el consejero de Economía que informe de todo el Gobierno, no que seamos, vayamos vertiendo informes sectoriales. Si ustedes quieren cambiarlo soliciten que se cambie el modelo de información, pero este es el que está, el que está puesto, y tenga la seguridad de que estamos trabajando para que no se devuelvan ni un solo fondo. Es más, hemos cogido un remanente de otra consejería, que nos atrevimos a acogerlo que íbamos apurados, pero no oportunidad de tener la cabina genómica. Por tanto, fuimos a por ello e íbamos a ir...

¿Los fondos son suficientes para lo que queremos hacer? No, pero son necesarios, son necesarios. Sin estos fondos sería muy difícil llegar a la implantación del Plan de salud digital, sería muy difícil llegar... suficientes no, pero necesarios. Pero, como ha visto en muchos programas, el Gobierno está complementando con fondos propios, en casi todos estamos complementando con fondos propios, y vamos a seguirlo haciendo.



Y en cuanto al portavoz del Partido Regionalista. Pues mire, le agradezco su intervención. Me encanta de que usted me diga si ha estudiado el Plan de salud, el Plan de salud digital, y ha planteado aquí un debate solvente y sereno, no como en otras ocasiones, y podamos hablar. Me encanta. Por supuesto que están correlacionados, claro que están correlacionados. Y la ejecución de estos fondos es un principio elemental y es fundamental para que podamos desarrollar tanto el Plan de salud digital, como el Plan de salud global que hemos planteado para toda la Cantabria, porque, pero los fondos Next Generation y los MRR son estratégicos. Claro que lo son, si nadie lo ha puesto en duda, y creo que ha sido una apuesta muy importante de la Unión Europea y que, pues, el Estado ha traído y ha repartido a las comunidades autónomas.

Y tengo que decir una cosa y lo he dicho públicamente, y no me apura. La estrategia digital del Sistema Nacional de Salud está siendo un ejemplo y el resto de ministerios ya les gustaría haber hecho una cosa como la que hemos hecho, y estamos haciendo en la estrategia digital donde mire, con todos mis años, es una de las pocas veces que he visto cómo se han repartido cada comunidad autónoma ha empezado a hacer una cosa distinta y la está poniendo al servicio de las demás, al servicio de las demás, sin ningún tipo de problema. Y estamos aprovechando el conocimiento del talento de otras comunidades y no estamos repitiendo trabajos, ahora hago lo mío y distinto; si se hubiera hecho eso y eso es lo que está haciendo es que sea muy eficiente en la estrategia y que los fondos se multipliquen, porque el trabajo ya la tienen adelantadas comunidades, lo aprovecha, lo aprovechamos otras. Nosotros hemos puesto a disposición de otras comunidades las cosas en las que íbamos más adelantadas, gratis, sin ningún problema. Y, es más, nos estamos aprovechando de cosas que ha hecho Galicia, de cosas que ha hecho Aragón, Valencia y creo que eso muy pocas veces se ha hecho.

Por tanto, y por supuesto que, vamos los, que me decía las enfermedades neurodegenerativas, una cosa particular, claro que complementa los fondos; Next Generation, por supuesto que los que los complementan.

Y sí que estamos ya empezando a incorporar estrategia, tecnología en Atención Primaria y en domiciliaria. Ahí tenemos algún proyecto más fuera de Next Generation en colaboración con... y ello nos va a permitir avanzar en la atención digital personalizada, o sea que no estamos trabajando en balde. Mire, eso no se lo admito; no estamos trabajando en balde.

Usted ha trabajado con los datos que tenía. Bueno, sé que eran datos de marzo, vale, de acuerdo, pero insisto, permítame que le diga que la Consejería de Economía es la que presenta los datos y no nosotros. Porque yo le he dado los antecedentes de cómo van las mesas, de cómo van las fechas y de cómo van a salir, porque el objetivo es no devolver ni un solo fondo, ni un solo euro de ninguna de las maneras, y también le digo y le anticipo que va a haber, que va a haber prórrogas, va a haber prórrogas, va a haber prórrogas porque, bueno, pues, no solo España va retrasada, otros países europeos van retrasados también, no somos los únicos, no somos tan malos en todo esto, porque las, la, las tecnologías digitales y, sobre todo, los desarrollos de las tecnologías digitales son muy complicados y muy difíciles, y llevan mucho tiempo, y luego, cuando se hacen los desarrollos, la implantación es muy compleja y muchas veces hay que corregirla y lleva muchos tiempos, porque no produce lo esperado.

Y, por tanto, estamos seguros de que nosotros vamos a cumplir sin necesidad de la salvaguarda de que vaya a haber ampliación de plazos, como también estoy seguro que va a haber ampliación de fondos, y que ahí nos, nosotros vamos a apostar por si alguna comunidad le quedan remanentes, lo mismo que le quedaron otras consejerías, nosotros vamos a requerir todo y a gestionarlo.

Nada más muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): Gracias consejero, Sr. Pascual, de nuevo por, por su presencia comparecencia y aclaraciones.

Y concluido el orden del día, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las trece horas y veinticuatro minutos)